

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDAGROPÉC C.A. CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2013

En la ciudad de Nequén, a los treinta y un días del mes de Julio del dos mil trece, a las diez horas (10:00), se reúnen en el local social de la compañía Indagropéc C. A., ubicado en el barrio Primero de Abril en la vía a Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

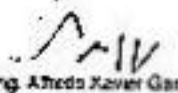
Nicolás Alfredo Garaycoa Carrón, propietario de mil ciento once acciones (siendo representado por el Sr. Padre Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda), Valeria Daniela Garaycoa Ojeda, propietaria de mil ciento once acciones (siendo representado por el Sr. Padre Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda) Pedro Pablo Garaycoa Ojeda, propietario de mil ciento once acciones, Christian David Garaycoa Ojeda, propietario de dos mil doscientos veinte y dos acciones, Rosaura Elizabeth Garaycoa Ojeda, propietaria de dos mil doscientos veinte y dos acciones, Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda, propietaria de dos mil doscientos veinte y dos acciones, Nastassia Kristly Garaycoa Valcarlos, propietaria de mil ciento once acciones y Sebastián Christian Garaycoa Loor, propietario de ochocientos noventa acciones, que por sus propios derechos, propietarios de veinte mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$0.04) cada una, pagadas en su totalidad. Encomendándose reunido el cien por ciento de las acciones que las indicadas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los que deciden por unanimidad constituir en Junta General Extraordinaria, al igual que deciden que en la misma se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Consejo General, relativo al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Consejo sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Nombramiento del Consejo Principal para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente de la compañía, señor Luis Fernando Garaycoa Carrón, actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Gustavo Omedo Belduma Batluma. Acto seguido a Presidencia celebra legalmente instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza. La Junta luego de conocer el Informe del Consejo General relativo al ejercicio económico del año 2012, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al SEGUNDO punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Consejo sobre los Estados Financieros y resultados de la Compañía por el año 2012, decide unánimemente aprobarlo. Luego se procede al TERCER punto del orden del día, de igual manera la Junta conociendo de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2012, resuelve por unanimidad aprobarlos. A continuación se conoce el CUARTO punto del orden del día, en el que se trata específicamente acerca de la disposición sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2012; al respecto la Junta decide por unanimidad Retener en el Patrimonio, para lo cual deberá instruírse al Consejo General. Finalmente, al tratar el QUINTO y Último punto del orden del día, el Señor Sebastián Christian Garaycoa Loor, propone para nombrar como Consejo Principal a la Ing. Kristly Judith Pata Mena, proponiendo que se acepte en forma unánime por la Junta, en consecuencia se nombra como Consejo Principal a la señoría antes mencionada. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, la Secretaria y todos los accionistas concurrentes.

18
Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín
PRESIDENTE


Sr. Gustavo Olinado Balcuna Beltrame
SECRETARIO AG. AGC

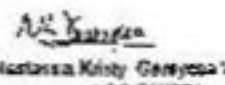

Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE LEGAL DE NICOLÁS ALFREDO GARAYCOA CARRIÓN)
ACCIONISTA


Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE LEGAL DE VALEHA DANIELA GARAYCOA OJEDA)
ACCIONISTA


Ing. Pedro Pablo José H. Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA


Christian David Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA


Rosa Gertrudis Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA


Mariana Kinty Garaycoa Walker
ACCIONISTA


Rosana Elizabeth Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA


Sebastián Christian Garaycoa Llor
ACCIONISTA